

## COMISIÓN DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

### AGENDA

#### PERÍODO ANUAL DE SESIONES 2020 - 2021

#### VIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA

Fecha : Miércoles, 16 de junio de 2021

Hora : 8:00 a.m.

Lugar : Virtual (MS. Teams)

#### I. APROBACIÓN DE LAS ACTAS

Aprobación del Acta de la Vigésima Cuarta Sesión Ordinaria Virtual, de fecha 9 de abril de 2021, de la Vigésima Quinta Sesión Ordinaria Virtual, de fecha 19 de mayo de 2021, de la Vigésima Sexta Sesión Ordinaria Virtual, de fecha 2 de junio de 2021, y de la Vigésima Séptima Sesión Ordinaria Virtual, de fecha 9 de junio de 2021, de la Comisión de Educación, Juventud y Deporte.

#### II. DESPACHO

- Documentos Recibidos
- Documentos Enviados

#### III. INFORMES

#### IV. PEDIDOS

#### V. ORDEN DEL DÍA

- 5.1 Sustentación del Proyecto de Ley 7149/2020CR, presentado por el Grupo Parlamentario Podemos Perú, a iniciativa de la señora Congresista María Teresa Cabrera Vega, por el que se propone la Ley que crea el Colegio de Profesionales Técnicos Asistenciales de Salud del Perú.
- 5.2 Debate de la propuesta de dictamen recaído en el Proyecto de Ley 7001/2020-CR, presentado por el Grupo Parlamentario Fuerza Popular, a iniciativa de la señora Congresista María Luisa Silupu Inga, por el que se propone la Ley que dispone la introducción del curso obligatorio de estudio de la ciudadanía y de los valores éticos y cívicos para la lucha frontal contra la corrupción en el Perú.
- 5.3 Sustentación del Proyecto de Ley 5094/2020-CR, presentado por el Grupo Parlamentario Alianza para el Progreso, a iniciativa de la señora Congresista Robertina Santillana Paredes, por el que se propone la Ley que modifica la Ley

- 29837 de creación del Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo-PRONABEC, ampliando sus competencias para posibilitar otorgamiento de Becas y Créditos Educativos a adolescentes y jóvenes que quieran seguir estudios en los Centros de Educación Técnico Productiva- CETPRO.
- 5.4 Debate de la propuesta de dictamen recaído en el Proyecto de Ley 6574/2020-CR, por el que, con texto sustitutorio, se propone la Ley que promueve el acceso a la información relevante y fortalece la interoperabilidad entre entidades de la administración pública responsables de la implementación de la Ley 29988.
  - 5.5 Sustentación del Proyecto de Ley 7425/2020-CR, presentado por el Grupo Parlamentario Alianza para el Progreso, a iniciativa del señor Congresista Perci Rivas Ocejo, por el que se propone la Ley que convierte la Escuela Nacional Superior de Folklore "José María Arguedas" de Lima a Universidad Nacional de Folklore "José María Arguedas".
  - 5.6 Debate de la propuesta de dictamen recaído en el Proyecto de Ley 3942/2018-CR, por el que, con texto sustitutorio, se propone la Ley que declara de interés nacional se reconozca al primer colegio chino de américa "CEP PERUANO CHINO DIEZ DE OCTUBRE - BREÑA", como colegio benemérito de la tradición educativa y cultural china del Perú.
  - 5.7 Sustentación del Proyecto de Ley 7583/2020-CR, presentado por el Grupo Parlamentario Frente Popular Agrícola FIA del Perú - FREPAP, a iniciativa del señor Congresista Isaías Pineda Santos, por el que se propone la Ley que optimiza la prestación del servicio de educación técnico profesional en Institutos Superiores.
  - 5.8 Debate de la propuesta de dictamen recaído en el Proyecto de Ley 6795/2020-CR, por el que, con texto sustitutorio, se propone la Ley que denomina Universidad Nacional de Frontera de San Ignacio al Instituto de Educación Superior Tecnológico Público "San Ignacio".
  - 5.9 Sustentación del Proyecto de Ley 5535/2020-CR, presentado por el Grupo Parlamentario Acción Popular, a iniciativa del señor Congresista Manuel Aguilar Zamora, por el que se propone la Ley que modifica el artículo 86 de la Ley 30220 Ley Universitaria.
  - 5.10 Aprobación del Informe del Grupo de Trabajo para tratar la problemática de la Educación Universitaria del Perú de la Comisión de Educación, Juventud y Deporte encargado de analizar el Decreto de Urgencia N° 036-2019, que modifica la Ley N° 29649, Ley que crea la Universidad Nacional Autónoma de Alto Amazonas.